

## **Historia de la medicina. Organización Médica Mexica (Azteca) y sus tratamientos, con énfasis en la epilepsia**

Gutiérrez Moctezuma Juvenal,\* Gutiérrez Cadena Mónica\*\*

### **RESUMEN**

El arte curativo ha existido en cada de las civilizaciones humanas. Para los aztecas las enfermedades pudieron ser debidas a la magia divina o a las razones naturales. El buen comportamiento y la moderación aseguraban salud, los excesos producían daños y exponían al individuo a los espíritus malignos que podían poseerlos. La salud era considerada un equilibrio del organismo y la enfermedad la pérdida de este equilibrio. La medicina practicada por los mexicas era considerada una profesión vulgar llevada a cabo dentro del seno familiar que se heredaba del padre a los hijos como tradición oral. La sociedad mexica era teocrática, la artesanía curativa estaba subdividida y se puede ahora establecer la similitud con las varias especialidades de la profesión médica moderna. La cirugía estaba altamente desarrollada pues se practicaban trepanaciones. Desde entonces se identificaron las diversas formas de parálisis: hemiplejías, paraplejías, parálisis avanzada, parálisis agravada, o parálisis de una manera general. Los internistas eran los más ilustrados y su farmacopea se basaba principalmente en el conocimiento de las hierbas. El testimonio náhuatl más valioso de la medicina es el libro *Libelus de Medicinabilus Indorum Herbis* (El Ensayo en las Hierbas Medicinales de los Indios ahora conocido como Códice De la Cruz-Badiano), en el que varias de las hierbas ilustradas fueron empleadas para el tratamiento de la epilepsia. Con respecto a la epilepsia distinguieron dos clases de crisis, la tónico-clónica generalizada y la mioclónica, también identificaron el "aura". Las personas con epilepsia lejos de ser estigmatizadas se consideraban que tenían ciertas capacidades, entre ellas la de curar; sin embargo, no podían ser sacrificadas a los dioses. La herbolaria sigue teniendo adeptos hoy en día.

**Palabras clave:** Aztecas, epilepsia, trepanaciones, herbolaria.

**Medicine History. Mexica (aztec) medical organization, their treatments with emphasis on epilepsy**

### **ABSTRACT**

*The art of healing has existed in every one of the human civilizations. For the Aztecs, diseases might be due to divine, magic or natural reasons. Good behavior and moderation secured health, excesses produced damage and the individual was exposed to aggressive spirits that could possess them. Health was considered to be an equilibrium of the organism and sickness the loss of this equilibrium. The medicine practiced by Mexicas was considered a common profession born within the family and became inherited from parent to children through an oral tradition. Mexica society was a theocratic one. Healing craftsmanship was subdivided and is possible now to establish the similarity with the various specialties of modern medical profession. Surgery was highly developed since they practiced trepanations. Motor alterations were identified in different forms of paralysis: hemiplegias, paraplegias, advanced paralysis or aggravated paralysis, or paralysis in a general way. Internists were the most illustrated and their pharmacopoeia was based mainly on the knowledge of herbarium. The most valuable testimony of the nahuatl medicine is the book *Libelus de Medicinabilus Indorum Herbis* (Essay on Indians Medicinal herbs know now as *De la Cruz- Badiano Manuscript*), in which several of the illustrated herbs were employed for the treatment of epilepsy. With regard to epilepsy they distinguished two kinds of seizures, generalized tonic clonic and myoclonic. They also identified the "aura". Persons with epilepsy far from being stigmatized, were considered to have certain capacities like healing, although they could not be sacrificed to the gods. Herbolaria is still in use nowadays.*

**Key words:** Aztecs, epilepsy, trepanations, herbolaria.

## **INTRODUCCIÓN**

Desde la época paleolítica en que el hombre primitivo pensó que la enfermedad era consecuencia de la posesión de fuerzas o espíritus malignos, surgió la necesidad de reintegrar la salud y surgieron los chamanes. La evidencia de este tipo de pensamiento se encuentra en el arte rupestre de Francia y España.

En la época neolítica cuando el hombre se valió de distintos instrumentos para el desarrollo de sus diversas tareas, también los utilizó para curarse a través de la trepanación. Algunos de los cráneos trepanados que se han encontrado en muy diversas latitudes de Europa y del continente americano han demostrado signos de cicatrización, lo cual significa que el paciente sobrevivió al procedimiento.

Diversos significados se le han dado a la trepanación; el más difundido ha sido el de la expulsión del espíritu maligno para lograr la curación, pero también se ha dicho que pudiera haberse hecho con la finalidad de evacuar hematomas subdurales o epidurales, o bien que esta prác-

\* Jefe de Neurología Pediátrica. C.M.N. "20 de Noviembre," México, D.F.

\*\* Médico Internista. Hospital Ángeles Pedregal. México, D.F.

tica se haya hecho con fines religiosos para obtener un fragmento de cráneo que sirviera de amuleto.

Otro tipo de procedimiento menos complicado que el anterior fue la flebotomía, que a fin de cuentas, con la salida de la sangre produjera el mismo efecto evacuador de posesión.

Estas dos prácticas se perpetuaron a través de varios siglos.

En la época griega la idea de la posesión no sólo se atribuía a espíritus maléficos, sino también benéficos, a través de los mandatos de dioses y diosas.

La idea primitiva de la posesión se extendió a varias de las culturas llamadas arcaicas: Egipto, China, Japón, India y Mesopotamia, en las que el arte de curar estuvo presente y en cuyas sociedades lo practicaron en formas diferentes y en ocasiones de manera conflictiva.

## OBJETIVO

El propósito de este trabajo es relatar en forma sumaria la organización de la Medicina Azteca, la manera de aprenderla, el concepto que tenían de la enfermedad, sus causas, así como la forma en que ésta se trataba.

En el Valle de México se asentaron varios pueblos que integraron la medicina náhuatl.

Los mexicas (también llamados aztecas) tuvieron una cultura muy avanzada y por supuesto esto se reflejó en la Medicina. Se asentaron en Tenochtitlán (hoy Ciudad de México), una metrópoli que en la época en que fue conquistada competía en esplendor con ciudades europeas<sup>1,2</sup> (Figuras 1 y 2).

Siendo una sociedad teocrática, los mexicas consideraban que el origen de las enfermedades podía obedecer a causas divinas, mágicas o naturales. De acuerdo con su



**Figura 1.** Pintura artística de la parte ceremonial de la gran Tenochtitlán.

causa, la terapéutica podía apegarse a medidas religiosas, mágicas o empíricas (medicamentos y cirugía).<sup>3</sup> Los padecimientos de etiología natural eran las heridas, caídas, torceduras, mordeduras de animales y presencia de parásitos intestinales. Para éstos los tratamientos aplicados eran empíricos. La sociedad mexicana fue teocrática y la concepción que tenía del cosmos era de una fuente azarosa de daños y beneficios, y a los seres sobrenaturales los concebían como entes caprichosos, volubles y susceptibles a las ofensas. No había distinción entre dioses benéficos y maléficos. Pensaban que un poder sobrenatural jugaba con la humanidad. Los seres sobrenaturales eran diversos: dioses, fuerzas o entidades anímicas. Estas últimas juegan un papel fundamental en el mantenimiento de la salud y son tres: el teyolía, el tonalli y en ihíyotl. El teyolía se encontraba en el corazón, el tonalli en la cabeza y el ihíyotl en el hígado.<sup>4</sup>

La memoria, la voluntad y la emoción (facultades mentales) se asentaban en el corazón, de manera de cuando éste y el teyolía se dañaban por la mala conducta la consecuencia era el deterioro de estas facultades.

La criatura adquiría el tonalli cuando se encontraba en el vientre materno. Regulaba la temperatura del cuerpo y el crecimiento de la persona, y en él residían la conciencia y la razón. Podía salir del organismo en forma temporal, ya fuera normal (durante el sueño, embriaguez o el coito) o por accidente, por un susto. Cuando esto sucedía se corría el riesgo de ser capturado por seres sobrenaturales que producían enfermedades que podían llevar a la muerte. Si la causa era una conducta negativa, el individuo tendría mala suerte o podía llegar a la locura.

La pasión, la vitalidad, el vigor, la valentía y la apetencia eran dados por el ihíyotl. Se dañaba por una conducta reprobable, que podía producir angustia, pena, pereza y locura.

El buen comportamiento y la moderación aseguraban la salud en tanto que los excesos producían daño y el indi-



**Figura 2.** Reconstrucción artística del majestuoso Templo Mayor del Centro Ceremonial.

viduo estaba expuesto a que los espíritus agresores se introdujeran en el cuerpo o bien se apropiaran de las entidades anímicas que salían de él.

La salud era considerada como un equilibrio del organismo y la enfermedad como la pérdida de ese equilibrio. El curarse significaba reintegrarse a la armonía del grupo. La medicina que practicaron fue una profesión vulgar, nacida en el seno de la familia y se hizo hereditaria de padres a hijos, pasando a través de una tradición oral.

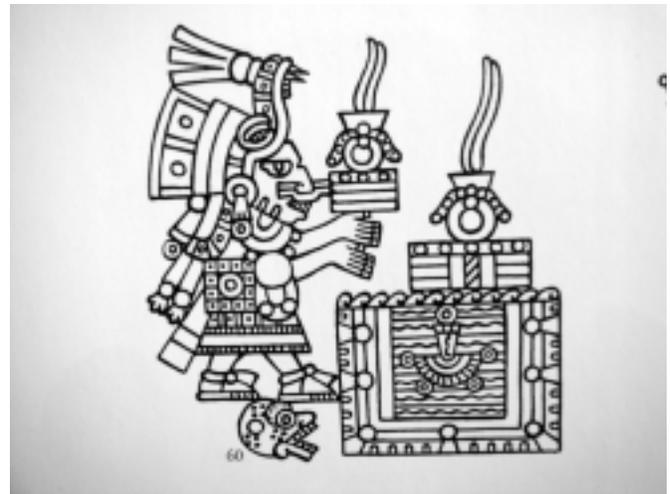
Como sucedió en otras latitudes, la medicina primitiva fue empírica y mágica, de allí la intervención de sus divinidades, y estaba dotada de un ingenuo politeísmo que trataba de explicar todos los fenómenos fisiológicos a los antiguos mexicanos.<sup>4</sup>

Existieron muchas deidades relacionadas con la medicina, divididas en mayores y menores. De las mayores la diosa "Tlazolteotl o Centotl", deidad de la tierra en parte también lo era de la medicina (Figuras 3, 4 y 5). Fray Bernardino de Sahagún escribió el respecto: "diosa de los medicamentos y de las yerbas medicinales; adorábanla los médicos, los cirujanos y los sangradores, y también las parteras, y "las que daban yerbas para abortar".<sup>5</sup> Las cihuateteo (mujeres muertas en el parto y consideradas diosas) ocasionaban daños aun sin ser ofendidas. Producían en los niños parálisis o epilepsia cuando de noche descendían a la Tierra.

La medicina o "ticiotl" no se aprendía en los templos como la guerra, la danza y el canto, sino que era conside-

rada una artesanía hereditaria, de ahí que los padres desempeñaban el papel de maestro. En tanto el padre-médico vivía, el hijo debía conformarse con aprender y asumir el oficio heredado al morir el padre o antes si el padre tuviera decrepitud o imposibilidad física.

El oficio de curar estaba subdividido y era posible establecer las equivalencias con las diversas especialidades de la profesión actual: el internista ("tlama-tepatiticitl"), el cirujano ("texoxotla-ticitl"), los desaparecidos flebotomianos ("tezoc-tezoani") la comadrona ("tlamatquiticitl") y el boticario o más propiamente dicho herbolarrio ("papiani-panamacani").



**Figura 4.** Tlazolteotl (también llamada Toci y Tetehuinan). Diosa de los hombres-medicina. Códice viejo.



**Figura 3.** Tlazolteotl. Diosa náhuatl de las cosas carnales, tenía poderes para provocar la lujuria y favorecer los torpes amores, también para limpiar y perdonar esos pecados, así como para castigar los desacatos con accesos convulsivos. Es el logotipo del Capítulo Mexicano de la Liga Internacional Contra la Epilepsia.



**Figura 5.** Tlazolteotl (diosa de los médicos y de la tierra = fertilidad), durante el parto. Esculpida en piedra roja.

La cirugía alcanzó un alto grado de desarrollo. Los cirujanos hacían trepanaciones, punciones y debridaban abscesos, para puncionar utilizaban obsidiana o los huesos afilados, púas huecas, sanguijuelas. Para suturar lo hacían más frecuentemente con puntos separados, con cabellos muy limpios. Hacían cirugía menor y mayor (amputaciones y trepanaciones). Para las operaciones procuraban el enfermo una anestesia hasta de cuatro horas, dándoles el zumo de una hierba que tenía efectos similares a la mandrágora, que bien pudo haber sido el "datura stamonium". Como acto ritual hacían una especie de circuncisión.

Reducían luxaciones, coaptaban fracturas, o sangraban profusamente en los sitios infectados e inflamados. Con bisturís de obsidiana abrían abscesos y flemones, a fin de evacuar el pus, curar úlceras, quemaduras.

Dentro de la cirugía se distinguían varias especialidades y nombraban de manera diferente a las personas que las ejercían. Ej. "componedores" de huesos ("omicualtlaliani"), los barberos ("teximani") y los sangradores ("tezoctezoani").

El conocimiento más extenso lo tenían los llamados médicos, o internistas indígenas que curaban con medicinas suministradas por vía bucal o aplicadas sobre la piel, o empleaban también medios físicos terapéuticos, como los baños, el calor o la humedad. Para las heridas infectadas usaban emplastos hechos de tortillas de maíz afectado de fungosis, tópicos que aplicaban a la parte enferma cuando se iniciaba la proliferación de hongos microscópicos en dichas tortillas, aprovechando las propiedades curativas de los hongos. Estas las guardaban dentro de un trapo, se formaban manchas de hongos o una especie de lama, propiciada por la humedad, al abrigo del aire y de la luz, que utilizaban para confeccionar emplastos que aplicaban sobre las infecciones superficiales de etiología piógena. Actualmente sabemos que esos hongos de las tortillas de maíz son productores de antibióticos.

La farmacopea indígena antigua fincaba la mayor parte de su experiencia en la herbolaria, al grado de que al lado de los médicos indígenas, actuaban otros profesionales: los herbolarios que llegaban a ocupar una buena posición en la sociedad.

Las culturas de las diversas regiones desarrollaron la herbolaria y aportaron valiosos conocimientos al arte de curar. El valor de algunas de las hierbas utilizadas sigue vigente hoy en día.<sup>6</sup> La acción sobre el sistema nervioso de diversas plantas son actualmente bien reconocidas como: la cactácea *Lophophora williamsii* conocida como peyote y la familia de hongos *psilocibe*, que emplearon con fines rituales y adivinatorios.<sup>3</sup>

Las hierbas podían destinarse al consumo exclusivo del curandero o brujo, con la finalidad de incrementar su sensi-

bilidad para poder percibir los males del enfermo, o bien para que el paciente las ingiriera dándole la capacidad de introspección para poder describir con precisión su mal.

El más valioso testimonio de la medicina nahoa es el libro *Libellus de Medicinabilis Indorum Herbis* (opúsculo de Hierbas Medicinales de los Indios) conocido actualmente como *Códice De la Cruz-Badiano*.<sup>7</sup> Fue escrito o dictado en lengua náhuatl por un anciano médico indígena llamado Martín de la Cruz, quien se hallaba en el Colegio de la Santa Cruz de Tlaltelolco, establecimiento fundado para impartir enseñanza a los hijos de la nobleza mexicana, y Juan Badiano, indio oriundo de Xochimilco y profesor del mismo Colegio, fue el encargado de recopilar y transcribir al latín esta obra por encargo del Prior de la Orden de San Francisco, Fray Jacobo de Grado, en 1552, siguiendo instrucciones de Francisco de Mendoza, hijo del primer Virrey de la Nueva España.

Muchas otras personas intervinieron también en su elaboración con dibujos a todo color en 185 de las 251 plantas informadas, que fueron una mezcla de técnicas pictográficas aztecas con ciertas disciplinas gráficas renacentistas.

Este lujoso volumen además de ser un regalo para los reyes de España, tenía como fin el mostrar a las autoridades científicas y políticas de Europa, la capacidad de raciocinio que tenían los mexicanos que estudiaban en el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco.

En España despertó gran interés, pero desapareció muy pronto de la biblioteca real. Durante 350 años se desconoció su destino y gracias al investigador Charles Upson Clark, al trabajar en la biblioteca del Vaticano encontró este manuscrito y lo dio a conocer en 1929.

La ubicación del libro en la biblioteca del Vaticano se debió a que el cardenal Francisco Barberini (1597-1679), sobrino del papa Urbano VIII, se interesó en adquirir libros sobre la América precolombina, y al ir a trabajar en la biblioteca del Vaticano depositó su colección de libros, integrada entre otros por el manuscrito del *Códice De la Cruz-Badiano*. Hay otro ejemplar en la biblioteca Real de Windsor. El Vaticano lo devolvió a México en 1990 y actualmente se encuentra en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México.

Muchos investigadores del documento al analizar la obra, distinguen varios criterios para enfrentar la enfermedad: el mágico, el cosmogónico, el observacional, el práctico y el religioso.

De acuerdo con la historiadora mexicana Martha Eugenia Rodríguez de Engel,<sup>8</sup> este libro no sólo es una relación de las plantas, sino que constituye un recetario, ya que cita las enfermedades con sus remedios, con la fórmula de cada uno basados en recursos del reino vegetal, animal y mineral. Se ha demostrado que algunas de

las plantas tienen un valor farmacológico real, pero otras sólo un poder mágico. La hierba Tecnammaytl, conocida actualmente como barbasco, de cuyas raíces se produjeron en México hormonas naturales con propiedades anticonceptivas en la década de los años 60 del siglo pasado (está ilustrada en el Códice De la Cruz-Badiano).

Los ejemplos del reino mineral incluyen piedras y metales como el oro, cobre, hierro. Otros recursos fueron el pulque, papel quemado, miel, etc., orina y excrementos tanto humanos como animales. De los elementos mágicos los cristales rojos. Se intentó una presentación anatómica de las recetas, de acuerdo a la usanza del Siglo XVI en los libros médicos; debe aclararse, sin embargo, que el pueblo náhuatl no tenía conocimiento anatómicos avanzados.

### Enfermedad del sistema nervioso

En relación con la epilepsia, De la Cruz se refiere a ella como “mal sagrado” y menciona que, “cuando es reciente, sirven las piedrecillas que se hallan en el buche del halcón, de los pajarillos huactli y del gallo, la raíz de quetzalatzonyatl, cuerno de venado, incienso blanquecino, incienso blanco, cabello de muerto, carne quemada de topo encerrada en una olla. Todo esto bien molido en agua caliente, para ingerirse hasta vomitar la anterior mixtura”, con la aclaración de que para ser útil “antes beba el jugo de un arbusto que se llama tlatlacotic, cuya raíz debía ser molida”.

“Se ha de observar el tiempo en que la epilepsia ha de venir, porque entonces, al aparecer la señal, póngase de pie al enfermo y púncesele los cartílagos y los costados. Cuando se levante, ha de beber hiel canina y al mismo tiempo, se le ha de echar en la cabeza una mixtura hecha de hojas de quetzalatzonyatl y tetzilin, y hierba acocoxihuitl molidos en agua.

Debe comer cerebro cocido de comadreja y de zorro. Se le deben dar sahumeros con el buen olor de nidos de ratones quemados en las brasas y de incienso blanquecino y plumas del ave llamada cozcaquauhtli.

Las crisis epilépticas las dividían en dos tipos: Huapahualiztli: alteraciones epilépticas caracterizadas por quietud y convulsiones (“gran mal”), “la que al terminar dejaba el cuerpo como muerto” e Hixcayotl: alteraciones epilépticas caracterizadas por temblor (“crisis mioclónicas”).<sup>4</sup>

En cuanto a las alteraciones motoras identificaron las distintas formas de parálisis: hemiplejías (cocotolzahqui) paraplejías (tlaquatzocoltic), parálisis avanzadas o agravadas (huilalzin) y a las parálisis de una manera general (ixpolihqui).

También tenían nombre propia para el temblor y el calambre.

Identificaron dos formas de locura: la grave o furiosa y la discreta.

No practicaron las disecciones y la neurología apenas la vislumbraron. A las venas y arterias las nombraban de igual manera, pero sí distinguían a los vasos más delgados; también denominaban diferentes a las articulaciones de las suturas craneales, distinguían la bilis, saliva, semen y orina.

En Tenochtitlán los yerberos una vez que colectaban las plantas medicinales se agrupaban en el mercado. Los medicamentos preparados como los emplastos o ungüentos, eran elaborados y vendidos por los boticarios.

Actualmente la cura herbolaria sigue teniendo un vasto público. En la mayoría de los mercados existen uno o varios puestos de hierbas medicinales y aún los hay especializados como el “Mercado de Sonora” en la Ciudad de México. Las personas que buscan este tipo de cura también esperan los beneficios del pensamiento mágico. Existen además libros populares de herbolaria que tienen como finalidad orientar al consumidor acerca de las propiedades de las plantas y su uso en determinadas enfermedades,<sup>9,10</sup> entre otras la epilepsia.

### COMENTARIO

Desde la época de la conquista se hizo notar que la medicina azteca poseía bases metodológicas y de acuerdo a Fray Bernardino de Sahagún se regía por una lógica interna perfectamente coherente.

Se fundó en la observación y sistematización de conceptos pero desafortunadamente no existen historias clínicas y otros testimonios confiables que avalen la eficacia de los tratamientos empleados.

Muchos otros afirmaron que la medicina prehispánica de México era un conjunto de creencias y supersticiones sin sentido. Pero los conocimientos y observaciones bien estructuradas debieron de revestirse de ciertas formas mágicas como respuesta obligada a la idiosincrasia de sus enfermos.

De acuerdo a la concepción teocrática que tenían del mundo explicaban las enfermedades desde el punto de vista religioso, al atribuírsela a algunos dioses, pero al mismo tiempo había otros que protegían a sus devotos; también a través de la magia, los enemigos o rivales podían ocasionar las enfermedades por encantamientos y éstos debían curarse con medios mágicos. Estas dos medicinas predominaron sobre el empirismo que se aplicaban en casos de padecimientos de causas naturales, con plantas, minerales y otros. Este es el revestimiento que le dieron a los conocimientos y observaciones en respuesta a la idiosincrasia de sus enfermos. Por otra parte, es de señalarse la delimitación de funciones en determinadas áreas como especialización empírica de la medicina.

El concepto uniformemente visto en culturas arcaicas tendiente a explicar la enfermedad es lo relativo a la posesión por espíritus benéficos o maléficos. Los aztecas también lo manifestaron y es interesante señalar que esta posesión por espíritus, en los niños producía parálisis o epilepsia. Está bien establecido ahora que estas dos entidades se pueden interrelacionar.

También es sobresaliente la conceptualización clínica de las crisis epilépticas pues describen bien las generalizadas y las mioclónicas, lo cual traduce conocimientos clínicos y un talento desarrollado para la observación de las enfermedades. Su método, que tenía la precisión y confiabilidad para predecir el momento en que iba a presentarse la crisis epiléptica o “señal” traduce el concepto de “aura”. Con lo anterior aparece un elemento de medicina preventiva ya que el médico esperaba la señal para planear su tratamiento a base de punción de las costillas.

El tratamiento recomendado para la epilepsia es un reflejo de la concepción terapéutica mental de los nahuas. Varias de las medidas recomendadas tienen contenido mágico:

1. El dar a comer al paciente cerebro de comadreja y zorro, tiene la intención evidente de transmitirle alguna o varias de las cualidades de dichos animales.
2. El administrar cabellos de muertos se ha interpretado de varias maneras: de las cuales la más aceptada es que dicho ingrediente tiene como fin acabar con la enfermedad.
3. Las plumas de cozcaquauhtli –más conocido como zopilote rey–, quemadas y dadas en sahumero, transmiten ideas de longevidad y discreción, características de esta ave de rapiña y que deben asociarse con la ausencia de enfermedades.

Finalmente es preciso señalar que el epiléptico, lejos de ser estigmatizado lo consideraban dotado de ciertas capacidades, entre ellas la de curar. Sin embargo, eran indignos de ser sacrificados a los dioses, a diferencia de los esclavos pero estos tenían que ser sanos.<sup>11</sup>

Los padecimientos de etiología natural eran las heridas, caídas, torceduras, mordidas de animales y la presencia de parásitos intestinales. Para todo esto los tratamientos aplicados eran empíricos.

Las crisis convulsivas se asociaban a la penetración de seres sobrenaturales como las cihuateteo, que a los niños les producían parálisis o epilepsia cuando descendían de noche a la tierra. El contenido mágico como es el dar a comer al paciente cerebro de comadreja y zorro, tiene la intención evidente de transmitirle alguna o varias de las cualidades de dichos animales.

A juzgar por las hierbas utilizadas la epilepsia fue catalogada por los médicos aztecas como una enfermedad

“fría”, dado que se emplea para su curación un arbusto como el tatlacotic, usada frecuentemente para tratar otras enfermedades de este tronco, como la “opresión molesta de pecho”, probablemente una forma primitiva de describir un cuadro bastante común en la actualidad y que suele atribuirse a somatizaciones de diversos problemas de índice emocional.

Otro aspecto mágico es el hecho de administrar cabellos de muerto cuya interpretación ha provocado diversas especulaciones, una de las cuales es el planteamiento de que dicho ingrediente tiene por fin llevar a la muerte a la enfermedad. Por otra parte, las plumas de cozcaquauhtli –más conocido en la actualidad como zopilote rey– quemadas y dadas en sahumero, intentan transmitir ideas de longevidad y discreción, que son características de esta ave de rapiña, que deben estar asociadas con la ausencia de enfermedades.

De acuerdo con Lennox y Lennox M.,<sup>12</sup> en su libro escrito en 1960, señalan que “hace 400 años los médicos oriundos de América y los profesores en medicina de Europa empleaban el mismo tratamiento de la epilepsia.

De la eficacia del tratamiento no hay mayores testimonios, pero algunos investigadores que examinaron el asunto en la actualidad, señalan las bases lógicas del procedimiento.

Aun cuando la epilepsia era una enfermedad bien conocida por los aztecas, no hay datos en relación a la incidencia de la misma. En el diccionario de la lengua azteca, Molina da una larga lista con que era conocida la epilepsia, lo que traduce que era una enfermedad importante (Tabla 1).<sup>13</sup>

Por otra parte, Hernández<sup>14</sup> describe 11 plantas empleadas contra la epilepsia (Tabla 2).

Finalmente es preciso señalar que la epilepsia, lejos de constituir un estigma, era funcionalizada positivamente: entonces, como ahora, la medicina tradicional hace del epiléptico un ser dotado de ciertas capacidades especiales, entre ellas la de curar.

La ausencia de historias clínicas y otros testimonios confiables sobre la eficacia de estos tratamientos hace imposible evaluar sus resultados.

**Tabla 1**  
**Nombres aztecas dados a la epilepsia**

Nombres	Descripción (Enfermedad)
<i>Comic aquiliztli</i>	
<i>Cuccucchmiqiztli</i>	
<i>Tlacolmimiqiztli</i>	Debida al amor y deseo
<i>Tlacolmiqiztli</i>	Debida al amor y deseo
<i>Tlayouallot tepam momana</i>	
<i>Yolcottlualiztli</i>	
<i>Yollo mimi qiliztli</i>	Del corazón
<i>Yolpatzmiqiztli</i>	

Tabla 2  
Hierbas utilizadas contra la epilepsia

Nombre	Nombre botánico	Aclaraciones
Acocohxihuitl (a)	<i>Bidens pilosa</i>	Sinónimo: acocotli
Chalche	<i>Pluchea odorata</i>	
Chilpanxochitl	<i>Lobelia laxiflora</i>	
Ecapatli	<i>Cassia occidentalis</i>	Sinónimos: micapatli Micaxihuitl "medicina del viento"
Guayacan	<i>Guajacum sanctum</i>	
Iztacxihuitl		Había varias. La única para la Epilepsia era la segunda Ixta..
Iztaquilic		
Kuche	<i>Cedrela sp</i>	
Micaxihuitl		"Medicina del muerto. Tres variedades todas contra la Epi
Mimiquixihuitl		Hierba de los muertos
Miquizpatli		"Medicina del moribundo"
Olonpatli		
Quetzalazanyatl		
Tetzitilin		
Tlahtlacotic		
Tlatlanquaye	<i>Iresine calea</i>	Sinónimos: quauhyauhtli, temozotl
"Carlo santo"		Nombre dado por españoles
Mechoacan	<i>Ipomoea jalapa</i>	

Es interesante comprobar la existencia de una ciencia médica fundada en la observación y en la sistematización de conceptos.

Según Fray Bernardino de Sahagún, la medicina azteca se regía por una lógica interna perfectamente coherente y poseía muchas bases metodológicas comparables con la ciencia actual.

La medicina prehispánica de México, lejos de constituir un conjunto sin sentido de creencias y supersticiones, como han afirmado muchos, es una serie de conocimientos y observaciones perfectamente estructurados que debieron revestirse de ciertas formas mágicas como respuesta obligada a la idiosincrasia de sus enfermos, pero que contienen elementos de interés que retienen su vigencia, aún entre los muchos adelantos de la medicina científica moderna.

Actualmente la cura herbolaria sigue teniendo un vasto público. En la mayoría de los mercados existen uno o varios puestos de hierbas medicinales y aún los hay especializados como el "Mercado de Sonora" en la Ciudad de México. Las personas que buscan este tipo de cura también esperan los beneficios del pensamiento mágico.

Existen además libros populares de herbolaria que tienen como finalidad orientar al consumidor acerca de las propiedades de las plantas y su uso en determinadas enfermedades,<sup>8,9</sup> entre otras la epilepsia, con la hierba quetzalazonyatl conocida como "tumbabaqueros", que actualmente, al igual que algunas otras, es objeto de investigaciones para determinar sus reales propiedades.

## REFERENCIAS

1. Chavero A. Compendio General de México a través de los Siglos. Tomo 1. México, D.F.: Editorial del Valle de México, S.A.; 1974, p. 266.
2. Cozo MA. Códice de los asentamientos humanos. Historia de pueblos y ciudades. México: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; 1980, p. 209.
3. Lyons AS, Petrucelli RJ. Historia de la Medicina. Versión en castellano de la obra "Medicina. An Illustrated History" publicada por Harry N. Abrahams (eds.). Inc. New York: Ediciones Doyma, S.A. Barcelona, España: Ediciones Doyma; S.A. 1980, p. 50.
4. Barquín CM. Historia de la Medicina. Su problemática actual. 2a. Ed. Francisco Méndez Oteo (ed.). En: La Medicina Precolombina. México, D.F.: 1975, p. 75 85.
5. de Sahagún B. Historia General de las Cosas de la Nueva España. México: Editorial Porrúa; 1969.
6. Baños UF. Florilegio Médico Mexicano. México D.F.: Empresario, S.A de C.V.; 1993, p. 91.
7. Badiano J, De la Cruz M. *Basianus manuscript*. 1940. Emily Wallcott Emmart. John Hopkins Press Baltimore. Códice Badiano. MSS México: 1964.
8. Rodríguez de Engel ME. Sinergia. Revista Promeco 1993; VI(19).
9. Rius. El yerberito ilustrado. Colección Duda Semanal. 1a. Ed. 1978. México, D.F.; Editorial Posada, S.A.; 1975, p. 142. (valeriana).
10. García AB. Vitaminas y Medicinas Herbolarias. México, D.F.: Editorial Pax México, Librería Carlos Césarman, S.A.; 1989.
11. Jan GRE. Epilepsia in the Ancient Cultures of America (partes I y II): International Epilepsy News 1999; 37: 5 y 14 16.
12. Lennox WG, Lennox M. Epilepsy and Related Disorders. Vol. I. Little, Boston Toronto: Brown and Company; 1960.
13. de Molina A. Vocabulario en lengua castellana y Mexicana y Mexicana y castellana. México: Editorial Porrúa; 1970.
14. Hernández F. Historia Natural de Nueva España. Obras completas. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 1959.



Correspondencia: Dr. Juvenal Gutiérrez Moctezuma  
Av. Félix Cuevas No. 540, Col. Del Valle  
C.P. 03229 México, D.F.  
Tel. y fax: 5200 3479  
Correo electrónico: tmx5555855956@prodigy.net.mx